Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número: RR-2024-2171-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 21 de Octubre de 2024

Referencia: EX-2024-00808929- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Silvana Margarita Sánchez Sánchez, DNI: 18.651.936, solicita se le expida un duplicado de su diploma de MÉDICA CIRUJANA, en razón de extravío de su original como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 4 – Nro. IFTOM-2024-93-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de MÉDICA CIRUJANA a nombre de la Sra. Silvana Margarita Sánchez Sánchez, DNI: 18.651.936, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp/jf

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2024.10.18 17:14:57 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
Secretario General
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by MARCHISIO Mariela Alejandra
Date: 2024.10.21 10:34:08 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Mariela Alejandra MARCHISIO
Vicerrectora
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.10.21 10:34:19 -03'00'